

Visitas masivas de almerienses para disfrutar de La Molineta

La AAVV La Palmera cree llegado el momento de proteger un patrimonio natural único de la capital

A. FERNÁNDEZ

Los vecinos de la zona norte del barrio de Los Ángeles han comprobado cómo la tercera oleada de la Covid-19 ha revalorizado el parque periurbano de La Molineta, un espacio natural de alrededor de cincuenta hectáreas con un rico patrimonio natural, cultural y etnográfico, por desgracia mucho tiempo ignorado desde las instituciones municipales.

Lo explica Francisco

Pascual, de la Asociación de Vecinos La Palmera, asegurando que con la pandemia "estamos observando en estos días y sobre todo los fines de semana, como somos invadidos, pacíficamente claro, por multitud de almerienses de otras zonas de la ciudad que se adentran por estos espacios y se aventuran por toda la Molineta, sus veredas, cerros y vaguadas".

Añade que en estos días, "todos buscamos aire libre, campo donde respirar, distancia social y alejamiento

de otros espacios donde pasear, pero seguramente mas saturados y peligrosos. Vemos personas mayores, chicos y chicas, parejas con sus hijos; unos vienen a recordar visitas anteriores, otros a descubrir qué es La Molineta o el Cordel, y quedan impactados al ver desde allí toda la ciudad, desde Cabo de Gata hasta La Alcazaba o San Cristóbal".

Un momento que debe ser aprovechado para reivindicar de nuevo ese parque urbano en una zona tan



Muchos almerienses han descubierto la belleza del entorno de La Molineta. LA VOZ

La Molineta, un lugar perfecto para pasear y respirar aire libre en una zona muy próxima al centro

próxima y tan descuidada históricamente. Eusebio Villanueva, ex presidente de La Palmera y hoy concejal en el Ayuntamiento, confía en que ese renacido interés de miles de ciudadanos ayude a que se le preste a La

Molineta toda la atención que no ha tenido en épocas anteriores, y señala que la concejal Margarita Cobos se ha interesado por poner en valor un espacio urbano con vocación de ser el gran parque de la ciudad.

Sonrisas que traspasan, la iniciativa solidaria

Centros Dentales Chafarinas aúnan fuerza y esperanza en una buena causa frente al cáncer

PABLO POZA

Centros Dentales Chafarinas es un grupo formado por cuatro clínicas. Empezó su andadura con la iniciativa del Odontólogo Manuel Luis Osés Ortega, hace más de 20 años, ahora ubicadas en diferentes puntos de Almería y provincia.

Con un equipo multidisciplinar, profesionales especializados en las diferentes ramas de la odontología en centros de vanguardia, donde cuentan con la última tecnología

permitiendo así realizar los tratamientos en las propias instalaciones.

Smile Card Gema Requena, responsables de los Centros Dentales Chafarinas, afirma que tras las circunstancias por las que estamos atravesando y el terror que aflora por las calles, "nosotros miramos a nuestro alrededor y además de ver este complejo virus, tan letal, también vemos muchas personas azotadas por grandes enfermedades, a las que aún les queda mucho por contraatacar".

Asimismo, con motivo del Día Mundial Contra el Cáncer, este 4 de febrero, les surge la iniciativa de querer hacer algo para seguir creando 'sonrisas', "para conseguir, que cada día haya más luchadores que ganen la batallas a estas difíciles enfermedades y que como bien dice nuestro eslogan, poder construir **SONRISAS QUE TRASPASAN**".

"Queremos darle una nueva e encomiable función a nuestra 'Smile Card', una tarjeta de fidelidad, donde por una pequeña cuota anual, fidelizamos al pa-



Centros Dentales Chafarinas, creando sonrisas. LA VOZ

'Smile Card', la tarjeta de fidelidad que aporta un carácter solidario frente al cáncer

ciente, dándole coberturas sin coste y descuentos en todos los tratamientos, para así ser un referente en la odontología de la sociedad, dándole muchas ventajas para que les sea mucho más fácil a todos, ir al dentista y tener una boca sana; a partir de ahora, va a adquirir mucho más valor, parte de la cuota anual recaudada de

cada una de ellas va a ir donada a una Asociación, que trabaja y lucha por investigar más para poder frenar el cáncer".

"Trabajamos desde el corazón y por ende, no dudamos ni un segundo en llevar a cabo esta idea para seguir luchando por una sociedad fuerte, con esperanzas. Creemos en esta iniciativa".

ALMERÍA

De lunes a viernes a partir de las 12:20h.

Hoy por Hoy

Sección
Nutrición



seralmeria.com | Síguenos en

MENÚ DE MAÑANA

Desayuno

Huevos revueltos con salmón

Ingredientes: Huevo, Salmón, Aceite de oliva. **Elaboración:** Cuajar los huevos en un cuenco y batir, añadir el salmón en trocitos. Revolver todo en la sartén con un poco de aceite.

Leche semidesnatada con cacao

Media mañana

Uvas

Almuerzo

Gazpacho de sandía

Ingredientes: Sandía, Tomate, Pimiento, Ajo, Aceite de oliva. **Elaboración:** Lavar y cortar todos los ingredientes. Poner en un recipiente y batir. Añadir aceite de oliva virgen extra, vinagre, agua y sal al gusto. **Nota:** TOMATE PERA ROSA, SANDÍA REINA CASI, PIMIENTO ROJO ITALIANO DE CASI

Lasaña de verduras y carne

Ingredientes: Berenjenas, Ternera - magra, Calabacín, Tomate, Placa de lasaña, Pimiento, Queso Mozzarella, Cebollas, Aceite de oliva. **Elaboración:** Picar las verduras y pochar en la sartén con un poco de aceite, añadir la carne picada y la salsa de tomate. Salpimentar. Hervir las placas de lasaña, montar en una fuente e ir poniendo capas. En la última capa espolvorear queso mozzarella por encima y hornear unos 10 min. **Nota:** TOMATE RAMA MADURO, PIMIENTO ROJO ITALIANO, CALABACÍN VERDE, BERENJENA RAYADA

Nísperos

Merienda

Brocheta de piña, sandía y melón

Ingredientes: Melón, Piña natural, Sandía. **Nota:** SANDÍA REINA (TAMAÑO NORMAL) O SANDÍA PRINCESS (TAMAÑO PEQUEÑO) Y MELÓN MIEL CASI

Cena

Salmorejo

Ingredientes: Tomate, Pan, Aceite de oliva, Ajo. **Elaboración:** Poner los tomates pelados y cortados, el pan, los ajos y el aceite de oliva virgen extra en un recipiente y batir. Añadir sal al gusto. **Nota:** TOMATE RAF MADURO

Tartar de atún y aguacate

Ingredientes: Atún fresco, Aguacate, Cebollas, Tomate, Salsa de soja light, Aceite de oliva. **Elaboración:** En un recipiente mezclar la soja y el AOVE. Cortar el atún previamente congelado en dados. Cortar el aguacate y cebolla, mezclar todo y montar en forma de cubo con ayuda de un vaso o taza. **Nota:** TOMATE NEGRO O TOMATE CHERRY FLAMENKO DE CASI

Cuajada

MENÚ ELABORADO POR



www.mariagimeneznutricion.es

PATROCINA



Salud culmina el plan estratégico contra el cáncer

Prevé el impulso a la prevención y al diagnóstico precoz y la humanización de la atención

LA VOZ

Con motivo del Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer, la Consejería de Salud y Familias, bajo la coordinación de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, el Plan Integral de Oncología y con el apoyo metodológico de la línea IAVANTE de la Fundación Progreso y Salud, ha presentado las principales líneas estratégicas que se desarrollarán durante los próximos años en el abordaje integral frente al cáncer en Andalucía.

Este plan estratégico se suma a las múltiples acciones que viene desarrollando la Consejería de Salud y Familias en la lucha contra el cáncer. Prueba de ello, han sido las sucesivas reuniones con la Asociación Española Contra el Cáncer



Cartel de la campaña de la Junta de este año. LA VOZ

(AECC) para atender sus peticiones o el programa del cribado de cáncer de colon en la comunidad autónoma de Andalucía, que se ha extendido ya a un total de 602.138 personas en la comunidad, lo que supone casi el 30% de la población de riesgo (de entre 50 y 69 años de edad), entre otras.

Esta estrategia está siendo elaborada por cinco grupos formados por más de 45 expertos de diferentes especialidades como la oncología, oncología radioterápica, hematología, pediatría, anatomía patológica, enfermería y asociaciones de pacientes, procedentes de toda la comunidad autó-

noma, informó ayer la Junta en un comunicado remitido a este medio.

Prevención La estrategia contempla cinco líneas de intervención esenciales: prevención, promoción y diagnóstico precoz; asistencia a adultos; asistencia infantil y adolescente; humanización de la atención sanitaria al paciente oncológico y cuidados paliativos; y epidemiología, sistemas de información y documentación.

En línea con la Estrategia Nacional, se han priorizado los objetivos que se adecúan a las necesidades de nuestra comunidad autónoma, estableciéndose acciones de mejora e indicadores.

El plan estratégico recoge acciones por cada una de las líneas estratégicas definidas. Las más destacadas dentro del área de promoción, prevención y diagnóstico precoz es la promoción de la vacuna del virus del papiloma humano (VPH) para poder alcanzar una cobertura superior al 80% de la población y la realización de un programa poblacional de cribado de cérvix.

En la línea asistencial para adultos, cobra especial importancia la creación de unidades de profesionales multidisciplinares con protocolos de actuación consensuados y la reducción de la espera para conocer los resultados de diagnóstico.

La comodidad no se paga con nada.

Reciba desde ya su ejemplar, cada mañana en casa. Apúntese a las ventajas exclusivas para nuestros lectores más fieles.

Llame al teléfono: **950 18 18 22**

La Voz de Almería

www.lavozdealmeria.com

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA)

ANUNCIO

EXPEDIENTES: 2021/053310/960-001/00001

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR OCUPACIÓN Y USO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO LOCAL

El Pleno del Ayuntamiento de Huércal-Overa, en sesión ordinaria celebrada el 29 de enero de 2021, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

- Aprobar provisionalmente la Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Ocupación y Uso en Bienes de Dominio Público Local.

Abriéndose, conforme a lo establecido en los artículos 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, un plazo de treinta días a contar desde el siguiente a su publicación en el BOP, para que los interesados examinen el expediente y presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

En Huércal-Overa, a 2 de febrero de 2021

EL ALCALDE-PRESIDENTE

aqualia informa a sus clientes en Almería

Que el período de pago voluntario de los recibos de agua correspondientes al cuarto trimestre de 2020 (zona 2) **finaliza el día 9 de febrero de 2021.**

- **La zona 2 es la correspondiente a lo comprendido entre la Avenida del Mediterráneo y la Avenida Federico García Lorca:** Zapillo, Nueva Andalucía, Barrio San Luis, Torrecárdenas, Barrio Alto, Altamira, Barriada Araceli, Piedras Redondas, Barrio Los Ángeles, entre otros.

El pago puede efectuarse en cualquier oficina de Cajamar, en horario de 8:30 a 10:30 los martes y jueves, en Bankia, en BBVA y en CaixaBank, o en las oficinas de **aqualia** sitas en la calle González Garbín, 32; durante los días laborales, desde las 09:00 a las 13:00 horas.

Si el recibo de agua no le ha llegado a su domicilio, pregunte en nuestra oficina y recuerde que esta situación no le exime de pago.

González Garbín, 32
Telf.: 900 81 44 82
Telf. Averías: 900 81 44 83
Telf. Lecturas: 900 81 44 84
e-mail: aqualiaalm@fcc.es
Web: http://www.aqualia.es/almeria

Almería 88.2 FM
Poniente 89.2 FM
Roquetas 99.0 FM
Levante 87.6 FM
Níjar 88.8 FM

www.seralmeria.com

El CD El Ejido apuró el mercado para los fichajes de Jonxa Vidal y Sana N'Diaye

Un banda izquierda y un centrocampista de calidad para subir el nivel y la salida del club de Javi Rosa

LA VOZ

En el último día de mercado la plantilla del Club Deportivo El Ejido sufría tres cambios con la llegada de dos jugadores y la salida de Javi Rosa al que el club ha agradecido sus servicios en la entidad. Fueron unas horas frenéticas para el director deportivo celeste Javi Fernández.

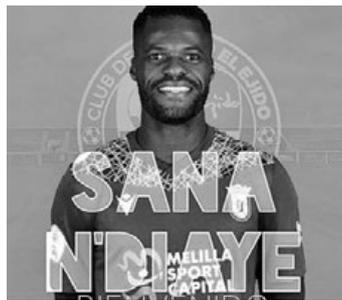
Jonxa Vidal El CD El Ejido ha firmado al lateral izquierdo Jon Xabier Vidal Alonso 'Jonxa Vidal' (20/07/1991). Un jugador de recorrido por la banda izquierda, que puede ejercer tanto de lateral como extremo y que aportará velocidad y calidad al conjunto celeste. Jonxa es

un jugador con buen uno contra uno, y buena técnica en ambas piernas que llega para reforzar la banda izquierda del club celeste. El vizcaíno (Leioa) comenzó su andadura en el mundo del fútbol en las categorías base del Athletic, llegando a debutar con el primer equipo ante el Ironi Kiryat Shmona israelí en fase de grupos Europa League.

Tras tres temporadas con el filial bilbaíno en Segunda B, en 2014 recaló en el Barakaldo CF, disputando 36 encuentros ligueros y 2 de Copa que llevaron a que el Cartagena FC se fijara en él y lo firmara en la temporada 15/16. De allí dio el salto al CD Guijuelo, también de Segunda División B. Jonxa también jugó en Arenas de



Dos refuerzos para levantar el vuelo en una temporada bastante irregular. LA VOZ



Getxo y Talavera de la Reina, ambos en categoría de Bronce del fútbol español, antes de marcharse al Ebro, club del que ahora llega procedente y en el que compartió vestuario con otro de los fichajes invernales del CD

Una plantilla cerrada para remontar en la clasificación tras una primera vuelta de la Liga que ha sido floja

El Ejido como es Tiago Portuga. Poderío por la banda.

Sana N'Diaye El centrocampista senegalés Sana N'Diaye, se convierte en un apoyo también a nivel defensivo, (24/11/1992) llega

procedente de la UD Melilla con el objetivo de aportar seguridad, confianza y experiencia en la zona central del campo. Un jugador con buen manejo de balón, que además se caracteriza por ser gran recuperador de balones y que aporta equilibrio entre defensa y ataque. N'Diaye cuenta con una amplia experiencia en la Segunda División B en clubes como el Cádiz, Olot, Sanluqueño, Linense o Pontevedra, además de la UD Melilla, con el que ha jugado la primera parte de esta temporada.

Además el jugador Javi Rosa y el CD El Ejido separan sus caminos. El defensa deja así de pertenecer a la disciplina del club ejidenense. Dos llegadas y una salida.

Cortés renueva hasta el 2023 con El Ejido Fútbol

El club apuesta por un proyecto muy almeriense y por darle protagonismo a las bases de la entidad

LA VOZ

El CD El Ejido Fútbol ha comenzado a confeccionar su plantilla para el próximo año y lo ha hecho con la renovación hasta 2023 de uno de sus jugadores insignia como es el Ala-Pivot Fran Cortés (Almería 13/10/95). Con esta



El jugador celeste y el presidente Vicente Puertas. LA VOZ

renovación, el club celeste demuestra su apuesta decidida por un proyecto almeriense. Sin ir más lejos, este año el equipo cuenta con siete jugadores de la provincia de Almería y en esa línea quiere continuar trabajando la entidad.

Tras la firma de la renovación entre el jugador y el presidente del CD El Ejido Fútbol, Vicente Puertas, el Director Deportivo, Francisco Callejón 'Maqui' afirmaba que "es un honor para nosotros tener a Cortés en nuestro equipo, uno de los mejores jugadores de la categoría y nuestro primer refuerzo este año para comenzar a confeccionar una plantilla con la que luchar por grandes objetivos". De esta

manera, el Director Deportivo subraya que "Cortés para nosotros es pieza fundamental, la gente disfruta mucho y nosotros queremos espectáculo, y para ello consideramos que Cortés es uno de los mejores".

Ha sido muy fácil Una renovación que ha sido rápida y que se ha fraguado en menos de un mes. "Él está muy a gusto con nosotros y nosotros tenemos claro que queríamos que siguiera. Ha sido un acuerdo rápido y para nosotros empezar con un jugador como Cortés es empezar con buen pie", señalaba Maqui. En este sentido, el jugador también se mostraba muy feliz e ilusionado con esta renovación que le

llevará a seguir de celeste esta temporada y dos más, de momento.

Ahora, el objetivo del club es continuar con las renovaciones, pero también con una idea clara y es que para el próximo año las bases van a tener mayor peso en el primer equipo. "El año próximo que-remos tener una plantilla más corta para ir incorporando chavales de nuestras bases. Nuestro futuro tiene que ser ese, tener lo mejor de la cantera, de la provincia y a partir de ahí traer gente de fuera", incide el Director Deportivo.

Un trabajo el de Cantera que es complejo, ya que los resultados se obtienen a medio y largo plazo. El club a puesta por las bases.

Experiencias y beneficios para niños con autismo PMD y Altea

LA VOZ

Con el objetivo de crear una ciudad llena de inclusión y con valores, el Patronato Municipal de Deportes lleva a cabo un programa de deporte adaptado en el que es par-

ticipa ALTEA, una asociación formada por grandes profesionales que buscan mejorar la calidad de vida de las personas que padecen Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Es un año difícil con motivo de las restricciones a

causa de la pandemia de la covid-19. Sin embargo, el Patronato Municipal de Deportes de Almería continuará apoyando un año más el proyecto 'Inclusión social a través de la actividad física y el deporte' para beneficiar a más de 80 niños y niñas

mediante la realización de actividades fisio-deportivas, trabajando y proporcionando recursos de apoyo a la población con autismo de Almería. Este proyecto se desarrolla con actividades de natación adaptada, deporte inclusivo, multideporte y atletismo. Pese a que la crisis sanitaria impide que actualmente las instalaciones municipales estén abiertas, los profesionales de la Asociación han optado por hacer actividades al

aire libre con grupos de un máximo de cuatro personas separadas entre ellos en una distancia de tres metros.

Isabel Martos Miembro de Altea, ha expresado que, gracias a la colaboración con el PMD, "es posible que podamos comprar materiales deportivos para desarrollar actividades como bádminton o material para trabajadores, para que los niños se beneficien de las actividades". Gracias a este

programa, los niños de la Asociación Altea pueden "desde sentirse mejor, con la coordinación motora, beneficios físicos como psíquicos o ejercicios de atención". Asimismo, Isabel ha manifestado que "el deporte es muy importante porque se siente motivados y lo que hacemos es fomentar la inclusión, con amigos y hermanos del colegio para que hagan deporte juntos".

Para todas las familias que quieran formar parte.



Francisco Góngora y Alberto González, durante la Junta de Gobierno. AYTO. EL EJIDO

Un millón de euros para pedalear por un municipio más sano y responsable

El Gobierno local inicia la licitación de las obras para implantar nuevos carriles bici e itinerarios escolares seguros en la parte Sur y en la parte Norte del núcleo de El Ejido

INMACULADA ACIÉN

EL EJIDO. El Ayuntamiento de El Ejido dio ayer un nuevo paso para avanzar en el objetivo de hacer del municipio de El Ejido un espacio más sano y respetuoso con el medio ambiente.

Así, la Junta de Gobierno aprobó el expediente de contratación para iniciar la licitación de las obras del proyecto de im-

plantación de carriles bici e itinerarios escolares seguros, con los que promover una cultura de la movilidad sostenible.

A ello destinará el gobierno local un millón de euros, a través de la Estrategia DUSI, cofinanciada por Fondos FEDER en el marco del Programa Operativo Pluri-regional de España 2014-20 y al 20% por el Ayuntamiento.

En relación a este asunto, el alcalde, Francisco Góngora, señaló que se trata de un proyecto que «se vertebrará sobre dos importantes actuaciones con las que se pretende fomentar la movilidad urbana, los hábitos de vida saludables, y procurar unas condiciones adecuadas de accesibilidad y seguridad vial en el entorno de los centros escolares del municipio».

De esta manera, el carril bici que se proyecta será bidireccional, con 2,5 metros de anchura en casi todo el recorrido y se ubicará en la parte Sur y en la parte Norte del núcleo ejidense.

Se cierra el anillo de El Ejido

Estos tramos nuevos conectarán con los trazados ya existentes, de tal forma que se consiga anillar así el núcleo de El Ejido.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento incluye un Plan Piloto de Movilidad Escolar

Asimismo, Rivera aclaró que los 48.000 euros reintegrados a la Junta de Andalucía de los 2,2 millones de euros recibidos corresponden a gestión de programas.

De esta manera, entre las causas apuntó a situaciones de absentismo o incapacidad temporal, por renuncia del propio trabajador en los últimos días de contrato o por retraso en la incorporación del trabajador mientras que el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) enviaba a los candidatos. «Por esos días en que quedan vacantes los puestos tam-

DATOS

► **Carril Bici.** Se ubicarán en la parte Sur y Norte del núcleo de El Ejido hasta cerrar el anillo.

► **Itinerarios escolares.** Se acometerán cuatro kilómetros en el entorno de centros educativos de Ejido Norte.

► **Seguridad privada.** Se prorroga un año la vigilancia de instalaciones municipales.

El máximo responsable municipal insistió en que con esta iniciativa quieren «impulsar y apostar por el uso de la bicicleta, además de reducir la contaminación acústica e incentivar los desplazamientos a pie o en bici, siempre con las máximas garantías de seguridad».

En cuanto a los itinerarios escolares, consisten básicamente en proporcionar las condiciones de accesibilidad y seguridad vial suficientes en el entorno de los centros escolares de Ejido Norte.

Para ello, se acometerán trabajos de adecuación de los entornos y accesos a estos centros con tareas de señalización mediante marcas viales horizontales y verticales, y señales luminosas, así como la construcción de nuevos pasos de peatones en cruces de viales, entre otras tareas, con el objetivo de ganar en seguridad. Un recorrido que en total será cercano a los cuatro kilómetros de longitud.

En esta misma línea, el primer edil recordó que «el Ayuntamiento viene trabajando en los últimos años en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que incluye un Plan Piloto de Movilidad Escolar, lo que pone de relieve la apuesta del gobierno local por la sostenibilidad medio ambiental».

Prórroga en seguridad privada

Por otra parte, durante la Junta de Gobierno también se aprobó la prórroga por una anualidad del contrato de los servicios de vigilancia y seguridad privada mediante vigilante sin armas en los edificios e instalaciones municipales y actividades organizadas por el Ayuntamiento de El Ejido.

La Junta de Gobierno aprueba 25.000 euros para atención a la discapacidad

INMA ACIÉN

EL EJIDO. La Junta de Gobierno aprobó ayer diversos proyectos del área de Servicios Sociales, entre los que destacó el proyecto de atención a la discapacidad para este año por un importe de 25.000 euros.

Se trata de un programa de ayudas mediante prestaciones temporales dinerarias, que tienen un objetivo preventivo y que se conceden a familiares para la atención de las necesidades básicas de personas con Discapacidad a su cargo cuando carecen de recursos económicos suficientes.

También recibió el visto bueno ayer el proyecto y gasto de rehabilitación e inserción dentro del Programa de Salud Mental, con el que se pretenden cubrir algunas de las necesidades que presentan los usuarios, así como el apoyo a las familias, mediante actividades formativas y ocupacionales.

De igual modo se dio el visto bueno al proyecto de la primera fase de ayudas económico-familiares en la prórroga de 2020 por un importe de 45.000 euros. Unas ayudas temporales dinerarias o en especie, de carácter preventivo que se conceden a familiares para la atención de las necesidades básicas de menores a su cargo cuando carecen de recursos económicos suficientes para ello.

También en materia de Servicios Sociales se dio luz verde a la primera fase del proyecto de ayudas de emergencias sociales 2021 y se autorizó una cuantía de 20.000 euros, destinadas a paliar contingencias extraordinarias que se puedan presentar a personas o unidades familiares y que deben ser atendidas con inmediatez.

170 personas participan en la Iniciativa de Empleo Local

INMA ACIÉN

EL EJIDO. El Gobierno local ha salido al paso de las críticas de Cs para poner de relieve que un total de 170 personas han tenido la oportunidad de adquirir diferentes capacidades profesionales y de mejorar sus posibilidades de empleabilidad, a través

del Iniciativa de Empleo Local que desarrolló el Ayuntamiento de El Ejido. «Desempleados en situación de vulnerabilidad y con mayor dificultad para acceder a un puesto de trabajo estable y seguro», como destacó el concejal de Hacienda, Contratación, Régimen Interno y Personal, José Francisco Rivera.

bién hay que devolver el dinero, pese a ser responsabilidad de otro organismo», indicó Rivera.

De igual forma, el concejal popular hizo especial hincapié en que para llevar a cabo esta iniciativa el Ayuntamiento tuvo que asumir «el elevado sobre coste derivado de los gastos de su puesta en marcha en formación, suministro de EPIs, material y equipos de trabajo o renting de vehículos, entre otros», entre los que Rivera aludió a la obligación de asumir el sobre coste de la revisión del salario mínimo que lle-

vó al gobierno local a aportar en ese concepto 138.165 euros.

Por otra parte, el concejal popular también puso de relieve la importancia de la formación y del reciclado profesional para la búsqueda y mejora del empleo. «Las personas contratadas dentro de la Iniciativa de Empleo Local han tenido la posibilidad de beneficiarse del XXIII Plan General de Formación ofrecido por el Ayuntamiento de El Ejido, además de las actividades de carácter obligatorio y gratuitas en materia de Prevención de Riesgos Laborales».

ALMERÍA

La esperanza de vida de los almerienses supera la barrera de los ochenta y cinco

- Las mujeres viven de media 87 años en la provincia mientras que los hombres llegan a 83
- En tan solo dos décadas, este indicador demográfico ha aumentado en tres años



JAVIER ALONSO

Tres mayores dialogan sentados en un banco de la Rambla de la capital almeriense.

Rafael Espino

Los avances en medicina, dietas mejor elaboradas, una carga de trabajo que ya no es como la de épocas atrás... son muchos los factores que determinan la esperanza de vida de una población. Algo está funcionando bien en España, siendo uno de los países más longevos del mundo. Y Almería sigue su estela. No es la provincia con mayor esperanza de vida, pero se encuentra entre ellas.

Los almerienses ya viven de media 85 años. Una cifra impenable hace medio siglo, por

ejemplo, cuando esta se situaba en diez años menos. Las mujeres viven más, su media de vida alcanza ya los 87 años mientras que la de los hombres se sitúa en 83. En tan solo dos décadas, este indicador ha mejorado en tres años. Lo que pone de muestra las mejoras en condiciones de vida en diversos terrenos.

Pero esto trae también inconvenientes, aunque más que por la esperanza de vida, vienen derivados de los cambios sociales. La soledad no deseada es un problema que afecta a 44,3% de los almerienses que viven en entornos urbanos y el 38,2% en zonas

rurales. Se trata de unos porcentajes similares a la media andaluza, aunque Almería es la provincia de Andalucía que tiene un mayor índice de soledad severa en entornos rurales (10,8% de la población). Este tipo de soledad implica un mayor riesgo de aislamiento y para la salud física y emocional.

Un estudio coordinado por Juan Manuel García-González, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, afirma que la soledad se da a todas las edades, "si bien es creciente con la edad y se hace especialmente prevalente a partir de los 80 años,

cuando alcanza a dos tercios de la población andaluza".

La prevalencia de soledad emocional es mayor que la de soledad social, siendo la primera más frecuente entre las mujeres y la segunda más frecuente entre los hombres, aumentando ambas igualmente en los grupos de edades más avanzadas. La soledad, asimismo, es mayor entre las personas con menor nivel educativo y entre las que viven en hogares unipersonales.

Además, un 15 % se encuentra en riesgo de aislamiento social, cifra que aumenta entre los grupos de mayor edad como conse-

cuencia de la rotura y pérdida de la red de amistades y una menor frecuencia de contactos, alcanzando el riesgo de aislamiento de la red de amistades a casi un tercio de la población de 55 y más años.

Más de un millón de personas mayores viven solas en España. Almería no es una provincia ajena a esta dinámica ascendente. Hay más de 20.000 mayores que realizan sus quehaceres diarios casi en completa soledad. Si tienen suerte de tener algún buen amigo o amiga, su suerte será distinta.

En Almería hay 18.686 mayores de 65 años que hacen su vida en soledad (casi el 20,3% de este segmento de edad). Es cierto que las administraciones -tanto locales como regionales- ponen de su parte mediante sistemas de ayuda (como la teleasistencia) en caso de necesidad o urgencia, pero este también es un tema de afecto y, como tal, afecta a la forma en que está estructurada la sociedad. Según el Instituto de Cartografía y Estadística de Andalucía, en 1981, el 16,6% de los almerienses mayores de 65 años vivían solos, una década después lo era el 18% y en 2001 el 19,2.

La mayor esperanza de vida de las mujeres hace que sean estas las que más viven sin compañía de familiares. Duplicando en número a los hombres. La población almeriense está aumentando su edad media, la esperanza de vida ha crecido de forma fastuosa y la tasa de natalidad cada vez es menor. Esto tiene consigo una consecuencia evidente: la población está envejeciendo. Cada vez hay más mayores y menos menores de edad. Y esto tendrá su mayor exponen en el futuro, aunque ya hay una serie predicciones programadas.

Los mayores de 65 doblarán a los jóvenes en tres décadas

La población almeriense está aumentando su edad media, la esperanza de vida ha crecido de forma fastuosa y la tasa de natalidad cada vez es menor. Esto tiene consigo una consecuencia evidente: la población está envejeciendo. Cada vez hay más mayores y menos menores de edad. Y esto tendrá su mayor exponen en el futuro, aunque ya hay una serie predicciones programadas.

La dinámica evolutiva que sigue Almería pone de manifiesto que de la cifra de 127.220 menores de 16 años que hay en la actualidad se reducirá hasta los 106.934 en 2035. Son cálculos de proyección en los que prácticamente coinciden tanto el Instituto Nacional de Estadística (INE) como el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. El número de mayores de 65 años no parará de aumentar, en 2035 habrá

en torno a los 194.000, o lo que es lo mismo, la cuarta parte de la población almeriense debería estar jubilada. La edad media de los almerienses es de 39,46 años, no es de las más altas del país, pero ha crecido en casi tres años en las últimas dos décadas (36 años en 1998), lo que indica la celeridad con la que se hace mayor la población almeriense. La provincia tiene el pueblo con mayor media de edad de todo el territorio español, con 60,2 años de media. No es un caso aislado, el interior de la provincia muere lentamente. En 68 pueblos mueren más personas de las que nacen.

Un proceso que duplicará en breve la tasa de dependencia

Este proceso que alcanzará mayor intensidad a partir del 2025, podría llevar a duplicar en el 2050 la tasa de dependencia con respecto a los niveles actuales. En ausencia de medidas de política económica correctoras, la inflexión demográfica y el envejecimiento de la población determinarían aumentos del gasto público en pensiones; en sanidad y en ayuda social a los mayores que difícilmente se podrán ver com-

pensados por el recorte de otras partidas sociales -como la educación-, o por cambios en el patrón recaudatorio. Estas proyecciones marcan, por tanto, un deterioro de las finanzas públicas en el largo plazo y reclaman el desarrollo de políticas que alteren esta situación. El fenómeno de envejecimiento de la población es, desde la perspectiva actual, difícil de evitar,

ALMERÍA

FAAM pone en marcha la Oficina de Vida Independiente en Almería

● El proyecto prevé atender a más de 800 personas con discapacidad en la provincia

Redacción

La promoción de la autonomía personal a través de la figura del asistente personal, es uno de los objetivos más largamente reivindicados por parte del colectivo de personas con discapacidad física y orgánica. Con la creación de la Oficina de Vida Independiente (en adelante, OVI) en Almería, FAAM, Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad, pretende ofrecer a las personas con discapacidad un nuevo modelo de atención social, donde previa valoración de las necesidades de las personas beneficiarias, se proporcionará un abanico de servicios de apoyo – destacando entre todos, el servicio de asistencia personal - que les permitirá mantener su autonomía dentro de su entorno, minimizando riesgos de contagios debido a la pandemia del COVID 19.

Las Oficinas de Vida Independiente también contribuyen a la prevención de avance de enfermedades discapacitantes, ofreciendo formación en cuidados y salud (básicos para las personas usuarias, cuidadores y entorno familiar más cercano) y servicios complementarios de fisioterapia, asesoramiento jurídico y de accesibili-

Arrancan las Oficinas de Vida Independiente

Las OVI de ANDALUCÍA INCLUSIVA, diseñarán los soportes necesarios personalizados a tus necesidades, para que puedas poner en marcha tu proyecto de vida.

Un proyecto donde tú decides cómo y qué tipo de ayuda es la más idónea para tus hábitos y estilo de vida : tu proyecto.

Cartel del programa de Andalucía Inclusiva.

LAS CLAVES

Oficinas

Las Oficinas de Vida Independiente se encuentran y dan servicio en todas las provincias andaluzas, poniendo a disposición de las personas con discapacidad de nuestra comunidad un abanico de servicios de promoción de la autonomía personal y prevención a la dependencia.

Tipo de asistencia

El usuario tiene el poder de decidir qué tipo de asistencia y en qué ámbito supondrán un mayor soporte para su vida diaria, y donde, tanto el usuario como su entorno familiar, reciba apoyo, asesoramiento y formación.

A quién van dirigidas

Personas con discapacidad y de-

pendientes de toda la comunidad autónoma andaluza, que en la actualidad no son beneficiarias de ningún servicio de promoción de la autonomía personal por parte de la administración u otra entidad.

Autonomía personal

Valoración de las necesidades de la persona usuaria solicitante, estableciendo de manera consensuada con la persona beneficiaria el itinerario de autonomía personal que corresponderá a cada persona, de acuerdo con su historia médica, valoración de dependencia, preferencias y estilo de vida.

Servicio de formación

Desde las OVI ofrecemos servicios de formación en cuidados para familiares y autocuidados.

dad, atención social, terapia ocupacional, psicología o transporte adaptado. Este programa de acción intensa para todo 2021, es posible gracias a la financiación de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, a través de la aportación de la casilla del 0.7 del IRPF, y se desarrolla a través de Andalucía Inclusiva Cocemfe en todas las provincias de Andalucía. Todas las acciones, seguirán escrupulosos protocolos de seguridad y salud COVID 19, y para mejorar su accesibilidad se simultanearán diversas fórmulas de atención, presencial, semipresencial, y online. Este programa prevé atender a más de 800 personas con discapacidad en situación de dependencia en la provincia de Almería a través de las Oficinas de Vida Independiente.

El sindicato UGT pide la dimisión del Consejero de Educación

Considera que no ha sido capaz de gestionar el cierre de los centros educativos al menos durante 15 días

Redacción

Desde que comenzó la pandemia, la Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos (FeSP) de UGT Andalucía ha venido denunciando la falta de interés y de acciones por parte de la Consejería de Educación. “La gota que colma el vaso ha llegado en estos días de alta inci-

dencia de contagios en centros educativos: La Consejería de Educación no ha sido capaz de dar una palmada en la mesa e imponerse ante el Comité de Expertos de Salud para pedir el cierre de los centros educativos, al menos durante 15 días, como aconsejan las circunstancias y como defendemos desde UGT”.

El sindicato ha señalado que “durante este ominoso período, el Consejero ha tomado medidas que han sido denunciadas, una y otra vez por parte de FeSP UGT Andalucía, y de nuevo, en la Mesa Sectorial, celebrada ayer: Se

han suprimido 400 unidades en la Enseñanza Pública; no se han bajado las ratios, impidiendo así el desdoble de grupos; no se ha solicitado, por parte de la Consejería, la vacunación como prioritaria para los docentes, siendo colectivo esencial; no se ha dotado de mascarillas suficientes ni

El consejero ha tomado medidas que han sido denunciadas, una y otra vez por FeSP UGT

apropiadas al profesorado; no se han regulado las mascarillas que debe llevar el alumnado en clase; no se ha luchado por imponer un protocolo más restrictivo en los centros educativos; se ha sobrecargado a los docentes de trabajo durante esta pandemia y, ni siquiera, se ha reconocido públicamente ni retributivamente esta implicación; se ha dejado toda la adecuación y responsabilidad de los centros en manos de los equipos docentes; no se han acondicionado los centros para combatir las bajas temperaturas en aulas. Ante todos estos despropósitos, desde FeSP UGT Andalucía consideramos que el Consejero de Educación debería dimitir y dejar paso a alguien que realmente sí sepa de Educación y de gestionar esta Consejería.

Convocados los Premios de Investigación y Certamen de Casos Clínicos

Redacción

El Colegio Oficial de Médicos de Almería ha informado de la convocatoria de sus XIX Premios de Investigación, cuyo plazo de presentación de trabajos finalizará el 14 de mayo de 2021. El fin de esta convocatoria es estimular los trabajos relacionados con la medicina en lo concerniente a la Investigación en Atención Primaria y en Atención Especializada durante el año 2020. Las bases establecen que podrán concurrir todos los médicos colegiados con más de dos años de antigüedad, excepto los miembros del jurado. Respecto a los premios, reseñar que los participantes optarán a 2.000 euros, más diploma acreditativo, en cada una de las siguientes categorías: Premio Investigación Atención Primaria 2021 y Premio Investigación Atención Especializada 2021. Presidido por el presidente del Colegio de Médicos, Francisco José Martínez Amo; el jurado constará del número de miembros

Los médicos interesados tienen de plazo hasta el próximo 14 de mayo

que designe la Junta Directiva del Colegio. La entrega del premio será personal e intransferible y, según indican las bases, el fallo del jurado será inapelable y se hará público coincidiendo con la fecha elegida por el Colegio de Médicos de Almería. IV Certamen de Casos Clínicos para Médicos Residentes. Por otra parte, el Colegio de Médicos de Almería también ha convocado el IV Certamen de Casos Clínicos para Médicos Residentes. Se publicará, además, un libro con todos los trabajos presentados. El plazo de presentación de trabajos finalizará el 14 de mayo de 2021. A los tres ganadores se les concederá un premio de 600 euros cada uno. Todos los médicos internos residentes, de cualquier especialidad y que estén colegiados en el Colegio de Médicos de Almería, además de ser médicos en formación MIR a la fecha de la convocatoria del certamen, podrán participar. Lfiables, los autores adjuntarán obligatoriamente un consentimiento. Las bases para participar se pueden consultar en: www.comalmeria.es

Una lavandería industrial, ejemplo de integración para vecinos con discapacidad

● El alcalde ha mantenido una reunión con responsables del Grupo Ilunion, empresa que trabaja desde 1994 en La Gangosa

Redacción

El alcalde de Vícar, Antonio Bonilla ha recibido en su despacho de Alcaldía, al nuevo director de la lavandería industrial, ubicada en La Gangosa, Iván González Guerrero, y a la Jefa de Producción de la misma, Olga Ibraymova, a los que ha mostrado el apoyo del Ayuntamiento a la labor social que viene realizando este centro en el municipio. Una visita, calificada de "cortesía" por el propio alcalde, y que desarrollada dentro de los contactos que Antonio Bonilla mantiene con las distintas empresas radicadas en el término municipal. La citada lavandería industrial, perteneciente al grupo Ilunion, está ubicada desde 1994 en Vícar y que hace más de seis años fue ampliada, mediante una nueva cesión de derecho del suelo por

parte del Ayuntamiento en vigor hasta 2042.

Durante esta primera toma de contacto, Antonio Bonilla ha destacado la importante labor social y para la integración en el mercado laboral de personas con discapacidad que viene desarrollando Ilunion, que ha convertido en Centros Especiales de Empleo tanto las instalaciones de Vícar como en la mayor parte de los centros de que dispone, 27 de ellos distribuidos por la geografía española, además de otros en Portugal, Andorra y Colombia.

En la actualidad son más de 5.500 los trabajadores con los que cuentan estas plantas, de los cuales más del 80% son personas con algún tipo de discapacidad física, intelectual o sensorial.

"Ilunion ha hecho del trabajo de las personas con discapaci-



El alcalde junto al director y la jefa de producción de Ilunion.

dad su seña de identidad, siempre buscando la excelencia y dando formación", ha destacado Antonio Bonilla, quién en repetidas ocasiones ha visitado

la planta de Vícar, en la que junto a la generación de empleo, se vela por evitar el efecto invernadero, reduciendo las emisiones de CO2 y de otros

gases, consiguiendo con ello reducir el impacto medioambiental.

Además el alcalde vicario ha puesto en valor el trabajo que los trabajadores de la planta de Vícar viene realizando durante esta pandemia, recogiendo y desinfectando a diario la ropa usada por quienes se encuentran en primera línea de la batalla en los hospitales, así como también de los pacientes ingresados afectados por la COVID-19.

El centro de Vícar ubicado en la calle Sierra Filabres, de La Gangosa, es una planta mixta, que presta servicio a los principales centros hospitalarios y hoteleros de la provincia e in-

Antonio Bonilla
Alcalde de Vícar

Ilunion ha hecho del trabajo de las personas con discapacidad su seña de identidad"

cluso de fuera de ella. Dispone de una capacidad media de lavado de más de 7.000 kilogramos de ropa diaria y da empleo a más de setenta trabajadores, cantidad que se incrementan hasta alcanzar cerca del centenar en los meses de verano.



Bonilla muestra su gratitud a los agentes de la Policía Local de Vícar.

Reconocimiento a la Policía Local por sus últimas actuaciones

Redacción

El alcalde de Vícar, Antonio Bonilla, ha felicitado a la Policía Local por las últimas actuaciones llevadas a cabo por sus agentes en pos de la seguridad ciudadana en el

municipio. El alcalde se ha mostrado muy orgulloso del trabajo que, en coordinación con la Guardia Civil, vienen desarrollando a diario las distintas unidades de la Policía Local de Vícar, y así se lo ha querido trasladar

personalmente a sus mandos. Antonio Bonilla ha vuelto a brindar a estos su total apoyo en el objetivo común de hacer de Vícar un municipio seguro.

Durante el encuentro con los mandos y algunos efectivos, el al-

calde ha destacado y puesto como ejemplo de esa "gran labor", la intervención llevada a cabo a media día del pasado miércoles en el Bulvar Ciudad de Vícar, cuando un individuo armado con un hacha, amenazó a viandantes y causó daños en varios vehículos. Unos hechos que no fueron a más por la rápida intervención de los agentes que además contaron en esta ocasión con la intervención de la Unidad de Seguridad Ciudadana (UECIA) de El Ejido, procediendo a la

reducción del citado individuo y su posterior detención.

Hay que recordar que la Policía Local de Vícar, ha colaborado con las recientes campañas de la Dirección General de Tráfico sobre control de vehículos de transporte escolar de alcoholemia, o de cinturones de seguridad y sistemas de retención infantil, que se llevó a cabo la pasada semana. Para el alcalde de Vícar, Antonio Bonilla, "los resultados están siendo muy positivos y demuestran la gran responsabilidad que han mostrado en líneas generales la mayoría de los conductores y vehículos que han pasado los controles, lo que pone de manifiesto el buen nivel de la seguridad en el tráfico existente en el municipio".

En cuanto a los datos registrados en la campaña de inspección y control de vehículos destinados al transporte escolar, ninguno de los autobuses que dan servicio a los nueve centros educativos de Infantil y Primaria, han presentado deficiencias cumpliendo todos ellos tanto con las medidas de evacuación como de los permisos de conducir y los requisitos sobre las horas de conducción y descanso de los conductores. "Los agentes han verificado que todos los vehículos cumplen con las condiciones técnicas establecidas legalmente para este tipo de transporte, manteniendo por tanto unos valores muy altos los niveles de cumplimiento de la normativa aplicable, muy similares al de anteriores campañas de este tipo", ha señalado Antonio Bonilla.

HUÉRCAL OVERA

El municipio mantiene el servicio de ayuda a domicilio con sus vecinos

● Los huercaleses que necesiten hacer uso de este servicio para comprar alimentos o recoger basura pueden solicitarlo en el 661686362

Redacción

El Ayuntamiento de Huércal-Overa mantiene el servicio de ayuda a domicilio para aquellos vecinos que se encuentren confinados por Covid-19 y no tengan ayuda directa de familia o amigos, teniendo la necesidad de que alguien le realice la compra de aquellos productos de primera necesidad o de recogida de basura.

Domingo Fernández
Alcalde de Huércal-Overa

Agradezco al personal que se encarga de hacer las compras y retirar las basuras de los vecinos"

En la actual situación hay diversas familias que se encuentran confinadas bien por positivos o por contacto y no pueden salir para hacer sus compras básicas ni para depositar su basura en los contenedores, muchas de ellas no tienen posibilidad de ayuda familiar o de amigos por lo que se hace necesario este servicio que se ofrece desde el Ayuntamiento.

Los vecinos que necesiten hacer uso de este servicio pueden solicitarlo en el teléfono 661 68 63 62, de lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas y el personal municipal se encargará de dar cobertura a sus distintas necesidades.

El alcalde de Huércal-Overa, Domingo Fernández, destacó "la importante labor que se realiza con este servicio para aquellas familias que se encuentran confinadas agradeciendo al personal municipal que se encarga tanto de hacer las compras como de la retirada de basura, haciéndolo incluso fuera de su horario laboral altruísticamente por ayudar a aquellos vecinos que lo necesitan. Volvemos a ponernos a disposición de los huercaleses que nos necesiten en estos difíciles momentos, esperando que la situación mejore con la actitud responsable de nuestros vecinos".

Desde el consistorio huercalesino se destaca la total discreción de este servicio y la protección de los datos de las personas que hacen uso del mismo para salvaguardar, en todo momento, su protección de datos.



Servicio de ayuda a domicilio.



Cartel de la campaña.

El alcalde pide revisar el cierre no esencial tras estar un solo día con la tasa por encima de mil

Fernández indica que sería "una ruina" para el comercio permanecer 14 días cerrados de cara al público

Redacción

El alcalde de Huércal-Overa, Domingo Fernández, solicitó al Comité Territorial de Alertas de Salud Pública de Almería la revisión de las restricciones iniciadas este miércoles en el municipio después de que el pasado lunes superara la tasa de contagio por covid-19 de 1.000 casos por cada 100.000 habi-

tantes en 14 días para, en los dos días siguientes, situarse por debajo de la misma.

El regidor huercalesino apuntó que la localidad solo ha estado un día en el margen de medidas que supone pasar del nivel de alerta 4 grados 1 al grado 2, lo que conlleva no solo el cierre perimetral del municipio sino también el cese de la actividad económica no esencial y de la mayor parte de la hostelería.

"Entristece mucho al ayuntamiento y al comercio, la verdad es que es un varapalo y va a afectar a sus negocios", indicó Fernández, quien apuntó que ya se había trabajado en una



Domingo Fernández, alcalde de Huércal-Overa.

campaña para fomentar el comercio en los días previos a San Valentín.

Para el primer edil huercalesino, sería "la ruina" para el comercio permanecer 14 días cerrado al público por haber sobrepasado en una sola jornada la tasa del millar de contagios para situarse en los 1.029,2 casos por cada 100.000 habitantes mientras que, posteriormente, la tasa se ha asentado en descenso hasta los 972 casos.

Con las actuales medidas, que el Gobierno andaluz no se plantea modificar por el momento, Huércal-Overa permanecerá cerrada y con la actividad económica no esencial suspendida al menos hasta el 17 de febrero, de forma que no será hasta dos días antes de la citada fecha cuando se revise nuevamente la incidencia del covid-19 en el municipio.

SOCIEDAD

Retrasar la terapia oncológica cuatro semanas eleva un 8% la mortalidad

● Varios expertos analizan los efectos de la pandemia en pacientes de cáncer, como la demora en diagnósticos o tratamientos por la saturación del sistema sanitario o por el temor a ir al hospital

Efe VALENCIA

Cada cuatro semanas de retraso en el comienzo de una terapia contra el cáncer, ya sea radioterapia, quimioterapia o cirugía, aumenta la mortalidad de los pacientes entre un 6 y un 8%.

Así se puso de manifiesto en el Foro Efe Salud *Diagnóstico y tratamiento del cáncer en la era Covid*, organizado en colaboración con Quirónsalud y en el que diversos expertos analizaron los efectos de la pandemia en pacientes oncológicos, como los retrasos en los diagnósticos o tratamientos, ya sea por la saturación del sistema sanitario o por el temor a acudir a un hospital.

Durante el encuentro, que se celebró con motivo del Día Mundial contra el Cáncer que se celebró ayer, el jefe de Cirugía Oncológica de Quirónsalud Torrevieja y Alicante, Pere Bretcha, citó un artículo de finales de 2020 que estudiaba el aumento de la mortalidad debido al retraso en los tratamientos entre un grupo de 1,2 millones de pacientes con siete tipos de cánceres, los más comunes y agresivos (pulmón, cervix, recto, colon, mama, cabeza y cuello).

Según Bretcha, que también fue presidente de la Sociedad Española de Oncología Quirúrgica (SEOQ), el estudio concluye que cada cuatro semanas que se retrase el inicio de la terapia aumenta entre un 6 y un 8% la mortalidad y, aunque no es un estudio que estuviera dirigido a ver las conse-



Los doctores Joseba Rebollo (izq.) y Pere Bretcha (dcha.), en el foro 'Diagnóstico y tratamiento del cáncer en la era Covid'.

cuencias del Covid, el resultado es "una cifra realmente llamativa" que "nos avisa de las consecuencias" que supondrán esos retrasos.

Por su parte, el especialista en Oncología de Quirónsalud Torrevieja Joseba Rebollo destacó que ya era conocido que los retrasos en la quimioterapia complementaria a una cirugía en mama o colon suponían un deterioro en la eficacia

de tratamiento. En concreto, cada mes de retraso supone un 12% de pérdida de eficacia más allá de las ocho semanas después de la cirugía, lo que "significa que 5 meses después la eficacia de la quimioterapia se reducía a la mitad".

Esta consecuencia no es homogénea en todos los tumores, ya que cada uno es distinto y reacciona de manera distinta a ese retraso en la

terapia. "Algunos son de muy lenta evolución, como el de próstata", por lo que retrasar unas semanas el tratamiento no supone una pérdida de eficacia o expectativas, pero en otros como el de mama o el de colon, un retraso de uno o dos meses "supone un cambio de estado en el que nos encontramos la enfermedad y esto impacta en la supervivencia", afirmó Rebollo.

En su opinión es una situación "muy grave" y "es lo que nos vamos a encontrar en un futuro".

Preguntados sobre si esos retrasos se están produciendo en la realización de pruebas diagnósticas, en la aplicación de tratamientos o en la primera consulta ante una sospecha oncológica, los expertos consideran que es este último factor el que genera esa demora.

De hecho, el presidente de la Asociación Española Contra el Cáncer en Valencia, Tomás Trénor, resaltó que un estudio realizado por su organización revela que "las

Esta consecuencia no es homogénea, ya que cada tipo de tumor es distinto y reacciona diferente

primeras consultas han disminuido en un 20% en relación con un periodo anterior". Señaló que, si bien la situación depende mucho de cada región y hospital, muestra como el temor de los pacientes a acudir a los centros hospitalarios ha producido cierto retraso.

Trénor indicó que ese estudio analizó los posibles retrasos en diagnóstico y tratamiento "y, aunque los hay, son menores que los de las primeras consultas", ya que "se está haciendo un esfuerzo muy grande para no retrasar las intervenciones ni tratamientos de los enfermos de cáncer".

El TSJC confirma la condena por abuso sexual a la 'manada de Manresa'

La sentencia sostiene que no está probada la "intimidación ambiental" que lo elevaría a agresión

Efe BARCELONA

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) ha confirmado la condena por un delito de abusos a cinco hombres que violaron por turnos a una menor en Manresa (Barcelona) en 2016, al entender que no está probada la "intimidación am-

biental" que permitiría elevarlo a agresión sexual.

En su sentencia, que cuenta con el voto particular de uno de los tres magistrados, la sala desestima los recursos de Fiscalía y acusación particular, que pedían condenar por un delito de agresión sexual a los procesados, dos de los cuales están huidos después de que la Audiencia de Barcelona descartara enviarlos a prisión mientras la sentencia no fuera firme.

De esa forma, el tribunal ha confirmado las penas de entre 10 y 12 años de cárcel que la Audiencia impuso a cinco de los acusa-

dos por la violación de la menor -ocurrida en un botellón en una nave abandonada de Manresa-, mientras absolvía a otro de los procesados y a un séptimo que se masturbó mientras presenciaba el ataque, sin tratar de evitarlo.

Dos de los condenados huyeron tras la condena, por lo que están en búsqueda y captura, pero la Audiencia decidió dejar en libertad provisional a los otros tres mientras se resolvían los recursos, al entender que no existía riesgo de fuga ni de reiteración delictiva.

La sala de apelación del TSJC ha rechazado ahora elevar su condena a agresión sexual, argumentando que la sentencia de la Audiencia descarta "expresamente" que la violación ocurriera en un contexto de intimidación ambiental, y recuerda que en segunda instancia no se puede entrar a valorar los hechos probados que el tribunal que juzgó dio por buenos.

Las llamadas al teléfono 016 aumentaron un 14,8% en 2020

El servicio de información y asesoramiento sobre violencia de género recibió 78.886 consultas

EP MADRID

El servicio telefónico 016 de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género registró en 2020 hasta 78.886 llamadas pertinentes. Esta cifra supone un aumento del 14,8% con respecto a la registrada un año antes,

que sumaron 68.714 consultas. Estos son los números que ayer hizo público el Ministerio de Igualdad, a través de su Boletín Estadístico Mensual sobre esta lacra.

En total, desde que se puso en marcha este servicio en 2007, explica el Ministerio, ya son 946.477 las llamadas pertinentes que se contestaron sobre esta materia.

En cuanto al mes de diciembre, se recibieron 5.298 llamadas pertinentes, lo que supone un promedio de 171 llamadas diarias. Tal y como apunta Igualdad, no son "una de las cifras más altas de toda la serie".

Pandemia y cáncer, dos realidades paralelas sobre la atención médica

● Salud mantiene que no existe retraso en los tratamientos, los afectados y sindicatos sí ven grave incidencia

Iván Gómez

Con motivo del Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer se han confrontado en la provincia dos realidades paralelas sobre el grado de afectación de la pandemia a la respuesta sanitaria. La Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía asegura mediante resolución escrita de principios de diciembre del pasado año a este periódico que, a pesar de la fuerte presión sanitaria de la COVID-19, ha atendido a todos los pacientes con patología oncológica en las fechas programadas, según protocolo, en el área quirúrgica, de consultas y pruebas diagnósticas en los hospitales de Torrecárdenas, La Inmaculada, Poniente y El Toyo, por lo que no se ha cancelado ni retrasado esta actividad asistencial entre marzo y noviembre del pasado año, periodo que engloba las dos primeras olas de la pandemia en la provincia.

La Unidad de Oncología Médica del hospital universitario de Torrecárdenas confirma que están prestando una atención integral a pesar de la difícil situación sanitaria por la explosión de positivos e ingresos continúan presentando una atención integral y destacan que desde el comienzo de la pandemia ha sido presencial en casi la totalidad de los casos, administrando con las medidas de seguridad pertinentes los procedimientos sin interrupción. Y ponen como ejemplo los 800 tratamientos el primer mes de confinamiento.

La situación planteada por la Consejería de Salud y Familia contrasta con la que en los últimos días



Unidad de Oncología Médica del hospital de Torrecárdenas liderada por la doctora Begoña Medina.

DIARIO DE ALMERÍA

1.100 primeras visitas a la Unidad de Oncología de Torrecárdenas

Durante el pasado año se atendieron 1.100 primeras visitas en la Unidad de Oncología Médica de Torrecárdenas que han generado un número importante de asistencias, 9.720 sesiones de tratamiento intravenoso administradas a 1.253 pacientes y 90 tratamientos subcutáneos y 539 orales. "La patología más prevalente ha sido el cáncer de pulmón en varones y el de mama en mujeres, seguido de cáncer colorrectal en ambos sexos, siendo también muy frecuente el de próstata y vejiga", argumenta la doctora Begoña Medina, responsable de esta unidad del hospital almeriense de referencia. El servicio en Torrecárdenas

cuenta con ocho facultativos especialistas, apoyados por un equipo de enfermeros y auxiliares y por un apoyo en psico-oncología imprescindible para los pacientes por la gran carga emocional que genera esta patología. El área de hospitalización cuenta con 30 camas disponibles que se encuentran situadas, de forma provisional por los planes de contingencia de la COVID-19, en la tercera planta del Materno-Infantil. El área de consultas externas dispone de cinco salas de atención a los pacientes, otra de consejo genético una vez a la semana y una más en la que se monitorizan los ensayos clínicos en marcha.

as vienen denunciando sindicatos, organizaciones de pacientes y colegios y entidades de profesionales sanitarios como la Sociedad Andaluza de Oncología Médica. Esta última organización ha advertido del descenso de los diagnósticos de cáncer en Almería y de las consecuencias para los pacientes derivadas por el colapso hospitalario de la pandemia. La Sociedad Andaluza asegura que en la provincia serán diagnosticadas con un tumor durante 2021 en torno a 4.200 personas y que el volumen de pacientes se irá incrementando en los próximos años por el descenso de la actividad asistencial y de detección durante la crisis de la COVID-19.

Según esta organización de oncólogos a nivel regional, la pandemia ha provocado entre un 5 y 7% de retrasos en el diagnóstico de los casos de cáncer con respecto a

2019. "Es más, en la primera ola, hasta mayo, se produjo un retraso del 20% de nuevos casos no diagnosticados, lo que ha supuesto que se hayan detectado menos personas con cáncer o que hayan entrado en el circuito de atención sanitaria con un estadio más avanzado de la enfermedad", asegura el doctor Antonio Rueda, presidente de la Sociedad de Oncología.

En la misma línea se pronuncia el doctor almeriense Gabriel Fiol, vicepresidente de la Sociedad Andaluza de Ginecología y Obstetricia, quien recuerda que según los últimos estudios las personas cuyo tratamiento se retrasa, aunque sea sólo un mes, tienen un riesgo de morir entre un 6 y 13% más elevado. Como especialista en ginecología oncológica destaca la importancia de potenciar las unidades de diagnóstico y tratamiento con equipos multidisciplinares y no cesar en la investigación.

La Sociedad Andaluza plantea que la crisis ha retrasado un 5-7% de los diagnósticos

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) manifiesta que la pandemia ha agravado la situación de vulnerabilidad de los afectados y proponen un gran pacto nacional que permita solventar los déficit que arrastran los sistemas sanitarios de las comunidades, sobre todo ahora que se ha dado un paso atrás por el impacto de la crisis del coronavirus.

El Sindicato de Enfermería plantea que la reducción de los recursos y las medidas que se han debido adoptar para contener la propagación del coronavirus ha conllevado interrupciones y retrasos en los programas de prevención, en el proceso de diagnóstico y en la realización de pruebas, así como en la investigación. Y el Observatorio de Atención al Paciente en su informe de 2020 también pone el foco en el retraso en los diagnósticos como principal problema asistencial derivado de la crisis y asegura que 1 de cada 5 pacientes con cáncer no ha sido diagnosticado o el diagnóstico ha llegado tarde.

Cruz Roja reparte 110.000 mascarillas entre las familias más vulnerables

Redacción

Cruz Roja Española está repartiendo en estas primeras semanas del año en Almería alrededor de más de 110.000 mascarillas entre familias en situación de vulnerabilidad. Dichas mascarillas, quirúrgicas, proceden de las últimas remesas que el Gobierno central, a través del Ministerio de Sanidad,

Consumo y Bienestar Social, distribuyó a finales de año entre ayuntamientos y organizaciones sociales para que estos, a su vez, las destinaran al personal de servicios esenciales y a personas en riesgo de exclusión social. El voluntariado de Cruz Roja está repartiendo estas mascarillas entre los colectivos en situación de vulnerabilidad con los que trabaja

diariamente, como familias afectadas por la crisis, personas mayores, inmigrantes o sin hogar y mujeres en dificultad social, entre otros. La entrega se está haciendo tanto en la capital como en los otros 7 municipios de la provincia donde la entidad cuenta con asamblea local o comarcal: Adra, El Ejido, Roquetas de Mar, Mojácar, Vera, Pulpí y Almazora.



Responsables de Cruz Roja de Almería durante el reparto de mascarillas.

DIARIO DE ALMERÍA